

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

11 DE NOVIEMBRE DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

SECRETARIO

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Sesión extraordinaria virtual de la diputación permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Once de noviembre del 2022. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputado.

La Diputada Secretaría Rosalinda López García:

Se informo a la presidencia que se registraron tres asistencias diputadas y diputado, por lo tanto existe quórum de la diputación permanente. Le informo, diputada Presidenta, que la diputada María Luisa Matus solicitó permiso.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Muchas gracias Secretaria. Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Diputada, ¿podemos obviar el orden del día ya que tenemos conocimiento?

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Está a consideración de la diputación permanente la propuesta del Diputado Luis Sosa Castillo, en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día. Sírvase la secretaria dar cuenta con la misma.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Sírvase la Secretaría dar lectura a la Convocatoria.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

¿Podemos obviar la lectura de la convocatoria, Presidenta?

La diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Está a consideración de la diputación permanente la propuesta del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo en el sentido de que se dispense la lectura de la convocatoria. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de la convocatoria. Está a consideración de la diputación permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se cita a las diputadas y diputados integrantes de la sexagésima legislatura del estado a las 8:30 horas para el próximo día trece de noviembre del año en curso a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones del primer año del ejercicio constitucional. Se levanta la sesión. Muy buenas noches.